

UNIVERSIDAD
DE GUANAJUATO



**PROCESO DE DESIGNACIÓN DE
DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE
INGENIERÍAS DEL CAMPUS
GUANAJUATO PARA EL PERIODO**

2016–2020

**PROPUESTAS DE
PROYECTOS DE DESARROLLO
PARA LA DIVISIÓN DE INGENIERÍAS
DEL CAMPUS GUANAJUATO**



Campus Guanajuato | División de Ingenierías

LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL PROCESO DE DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE INGENIERÍAS DEL CAMPUS GUANAJUATO PARA EL PERIODO 2016–2020

Le invita a participar enviando su opinión del 22 de agosto al 3 de septiembre de 2016 sobre los candidatos al cargo de Director de la División de Ingenierías del Campus Guanajuato y sus proyectos de Desarrollo para la División de Ingenierías, a través de los siguientes medios

Correo electrónico: pdesingacionddicg2016@ugto.mx

Urnas puestas a disposición en las sedes Belén, San Matías y La Perлита.

Oficina de recepción ubicada en la Secretaria Académica de la Division de Ingenierias de 09:00 a 15:00 horas; sede Belén, Av. Juárez 77, Col. Centro, Guanajuato, Gto.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL PERIODO 2016–2020

MTRO. VÍCTOR GUILLERMO FLORES RODRÍGUEZ (PRESIDENTE)
DR. GILBERTO CARREÑO AGUILERA (SECRETARIO)
DR. ALEJANDRO FIDEL FLAMENCO SANDOVAL
CÉSAR FRANCISCO CRUZ VILLEGAS

CURRICULUM VITAE

1. Datos personales

Nombre: Luis Enrique Mendoza Puga

2. Formación académica

a) *Grados académicos*

Doctor en Ingeniería de Caminos Canales y Puertos:

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid, España. (1996-2001).

Tesis: Evaluación de Impactos Ambientales de las Infraestructuras Viales.

Maestro en Vías Terrestres:

Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Chihuahua. (1984-1985).

Tesis: Estudio comparativo de los modelos para estabilización de taludes.

Licenciado en Ingeniería Civil:

Escuela de Ingeniería Civil de la Universidad de Guanajuato. (1979-1984).

Tesis: Diagnóstico de operación vial de las calles principales de la Ciudad de Guanajuato.

b) *Otros*

Estancia de Investigación:

Departamento de Análisis Económico Aplicado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria, España. (Julio 2008-Agosto 2009).

Título del Proyecto: Inversión y financiamiento de carreteras: Un análisis comparativo entre España y México.

3. Datos laborales

Profesor Asociado C

Dedicación a la docencia desde 1987 a la fecha.

Unidad Académica de adscripción: Departamento de Ingeniería de la División de Ingenierías, Campus Guanajuato, Universidad de Guanajuato.

Reconocimiento de Perfil deseable por PROMEP (Desde 2001 a 2015).

5. Cursos recibidos

Más de 20 cursos recibidos en diferentes instituciones de educación superior.

6. Cursos impartidos y ponencias

44 Participaciones presentadas en foros diversos

7. Actividad docente

Profesor de las materias de Ingeniería Civil e Ingeniería Ambiental, en asignaturas siguientes: Transporte I, Transporte II, Pavimentos, Mecánica de Suelo I, Planeación, Planeación estratégica, Gestión ambiental, Impacto y riesgo ambiental.

8. Publicaciones

18 Capítulos de libro

2 apuntes: transporte y pavimentos

6 artículos arbitrados

7. Dirección y revisión de tesis

36 trabajos y tesis de titulación

8. Gestión

Director de la División de Ingenierías del Campus Guanajuato

Guanajuato, Gto., agosto del 2016

Dr. Luis Enrique Mendoza Puga

Proyecto de desarrollo 2016-2020

Concurso del puesto de Director

División de Ingenierías

Propone: Dr. Luis Enrique Mendoza Puga

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

- 1. MARCO INSTITUCIONAL PARA LA PLANEACIÓN**
- 2. DIAGNÓSTICO**
- 3. PROPUESTA DE TRABAJO**
- 4. COMENTARIOS**

PRESENTACIÓN

Fueron tres las Unidades Académicas que originaron la conformación de una División de Ingenierías: la Facultad de Ingeniería Civil, la Facultad en Ingeniería Geomática e Hidráulica y la Facultad de Ingeniería en Minas, Metalurgia y Geología; derivado de un proceso de reorganización que llevó a cabo la Universidad de Guanajuato, dichas facultades ahora se convirtieron en Departamentos.

La División de Ingenierías (DI), se ha posicionado como una entidad académica sólida y estable. Esto, en virtud de su constante crecimiento, tanto de matrícula de estudiantes, de su plantilla académica y del aumento de su infraestructura, ha permitido que después de 8 años de su creación, siga siendo una institución comprometida con la sociedad, como agente generador de profesionistas de calidad.

Este proyecto pretende fortalecer las áreas que integran esta División, todo en estricto apego a los planes de desarrollo 2010-2020: División de Ingenierías (PLADDI), Campus Guanajuato (PLADECG), y de Desarrollo Institucional (PLADI). En esta propuesta, reitero mi compromiso con esta casa de estudios, mi casa, la que me ha abrigado desde las aulas en mi calidad de alumno, después como profesor y Directivo, como una forma humilde de correspondencia. Dicho compromiso concibe un enfoque humanista, concentrando todas las actividades en la procuración del bienestar de las personas, principalmente los estudiantes como elemento sustancial de la Universidad; los profesores como creadores de nuevos conocimientos, quienes manifiestan la notable necesidad de capacitación y perfeccionamiento docente; y del personal administrativo que, con su labor diaria, coadyuva al cumplimiento de los objetivos para el buen funcionamiento de esta División.

En suma, la aspiración a ocupar la dirección de la División de Ingenierías, dimana de mi trayectoria que me ha brindado la oportunidad de adquirir experiencia para atender las necesidades e inquietudes de la comunidad de la DI, así como el deseo de superar los logros y avances hasta ahora conseguidos en esta División; todo esto me permiten asumir este nuevo reto, basado en mi capacidad de conducción, siempre con una visión de respeto y lealtad a la Universidad de Guanajuato.

1. MARCO INSTITUCIONAL PARA LA PLANEACIÓN

La planeación de cualquier entidad académica de la Universidad de Guanajuato se sirve, para su orientación, de la filosofía propia de ésta, plasmada en su Ley Orgánica y en los principios que rigen el quehacer institucional. La Misión y los Valores son los elementos que guían y procuran la formación integral de la comunidad universitaria.

1.1 Plan de desarrollo Institucional

En el Plan de Desarrollo Institucional (PLADI) 2010 – 2020, la Visión se caracteriza a través de quince atributos; y para su logro y consolidación éste considera Políticas y Estrategias que son medibles a través del diseño de metas. Particularmente para el logro de los atributos se diseñan 15 programas institucionales de carácter prioritario, mismos que se conforman como el instrumento orientador del Plan de Desarrollo del Campus Guanajuato (PLADECG).

El modelo del Plan de Desarrollo del Campus Guanajuato (PLADECG) 2010 – 2020, sigue una estructura matricial, con tres enfoques fundamentales o directrices, sobre los que se desenvuelven seis estrategias de desarrollo que muestran las mejoras en el progreso de los alumnos y del personal académico, la calidad de las funciones administrativas sustantivas, y en general el fortalecimiento de la identidad universitaria.

1.2 Plan de desarrollo de la División de Ingenierías

El Plan de Desarrollo de la División de Ingenierías (PLADDI) se adhiere a la misión global de la Universidad de Guanajuato, en donde sus preceptos rectores definen y enfocan sus esfuerzos.

La visión que plantea la Universidad de Guanajuato en el PLADI 2010-2020, es que dicha institución en el 2020, sea reconocida internacionalmente como una de las 100 mejores instituciones en el mundo. En ese sentido, la División de Ingenierías en el año 2020, será reconocida por contribuir con su institución, dado que, en el PLADDI, se pretende el reconocimiento nacional e internacional de sus estudiantes de licenciatura, Maestría y doctorado, así como el alto impacto social derivado de la implementación de los nuevos conocimientos que generen sus profesores.

El PLADDI contiene las estrategias y metas que permitirá a la División, orientarse como una entidad académica flexible, capaz de atender las necesidades y exigencias de su comunidad universitaria. Su prospectiva de desarrollo está en sintonía con las seis estrategias de desarrollo establecidas en el PLADEC 2010-2020.

1.3 Visión de la División de Ingenierías al año 2020

En el año 2020, la División de Ingenierías se visualiza como una entidad educativa que responde a las necesidades de la sociedad, con programas educativos pertinentes y de calidad, con admisión equitativa, con mayor cobertura, en donde se forma integralmente los individuos con solvencia académica, un alto sentido humanista y una gran responsabilidad social. Y lo hace con un plantel de profesores reconocidos por su máxima habilitación académica, por el alto y equilibrado desempeño en las funciones sustantivas, por la tutoría y asesoría con la que asisten a los alumnos, como parte del proceso de acompañamiento que coadyuva con su formación, guiado por los valores universitarios y un alto sentido de pertenencia. En donde el personal administrativo entiende el gran papel que juega en este proceso al realizar sus funciones con vocación de servicio, con calidad y calidez.

Los procesos académicos están bien diseñados, su operación, supervisión y vigilancia son etapas del proceso de enseñanza-aprendizaje que se observan de manera sistemática, pero en definitiva la constancia de las competencias adquiridas, por parte del alumno, son el mejor indicador de calidad, así como también lo son los indicadores de eficiencia escolar.

La investigación que en la División se desarrolla es de alto impacto en el medio científico, el reconocimiento está evidenciado por las publicaciones en *Journal Citation Report* (JCR), los proyectos colaborativos se realizan con una alta participación nacional e internacional y los Cuerpos Académicos gozan de un nivel de consolidación alto.

Las actividades sustantivas se realizan con la búsqueda continua de la excelencia porque en la División existen espacios pertinentes debidamente equipados para el desarrollo de las mismas.

2. DIAGNÓSTICO

2.1 Programas educativos con pertinencia y calidad

2.1.1 La oferta educativa de la División de Ingenierías

Actualmente en la División de Ingeniería (DI) se ofertan los programas educativos a nivel licenciatura y posgrados que se relacionan en la Tabla No. 1. La calidad de los programas de licenciatura está acreditada por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI), mientras que los programas educativos de posgrado evidencian su calidad con la pertinencia en el padrón de Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT.

Tabla No. 1 Programas educativos que se ofertan en la DI y el estatus de su calidad

Programa de licenciatura	CACEI	Observaciones
Ingeniería de Minas	Acreditado	Deberá renovarse el año 2017
Ingeniería en Metalurgia	Acreditado	Deberá renovarse el año 2017
Ingeniería en Geología	Acreditado	Deberá renovarse el año 2017
Ingeniería Geomática	Acreditado	Renovado este año 2016
Ingeniería Hidráulica	Acreditado	Renovado este año 2016
Ingeniería Ambiental	Acreditado	Renovado este año 2016
Ingeniería Civil	Acreditado	Renovado este año 2016
Programas de posgrado	PNPC	
Maestría en Ciencias del agua	Pertenece	En proceso de permanencia en 2016
Doctorado en Ciencia y Tecnología del agua	Pertenece	Deberá renovarse próximamente
Especialidad en Valuación inmobiliaria	No pertenece	Se trabaja en su fortalecimiento
Especialidad en Economía de la Construcción	No pertenece	Se trabaja en su fortalecimiento

Fuente: División de Ingenierías. Elaboración propia

Todos los programas educativos (PE) perdieron este año su reconocimiento ante los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).

Problemática existente

Los programas educativos (PE) ofertados en la licenciatura, en su mayoría, son programas tradicionales, que siguen teniendo pertinencia en la sociedad, aunque por la demanda de la sociedad se requiere ampliar la oferta educativa. Por otro lado, para el próximo año es necesario refrendar la acreditación de tres PE ante el CACEI, renovar la acreditación de todos los programas por los CIEES y procurar la acreditación internacional los PE con mayores fortalezas.

En lo que respecta a los PE de posgrado, y dado el crecimiento del plantel docente, es necesario crear nuevos posgrados con calidad para pertenecer en el PNPC que permitan la formación de alumnos con perfil académico de maestros, y en donde los profesores de tiempo completo puedan dirigir proyectos de investigación.

2.1.2 Matrícula atendida

Debido a la alta demanda, la matrícula de los PE de licenciatura de la DI se ha ido incrementando atendiendo las siguientes políticas: pertinencia social de los PE; calidad en los procesos educativos y en el perfil de ingreso del alumno; la equidad regional; y capacidad instalada. Esta última política define el límite de crecimiento. En el año 2008, la DI tenía un tercio de su capacidad aprovechada, esto sobre todo en PE con poca demanda. En atención a captar los mejores estudiantes, se realizó un proceso sistemático de difusión focalizando a los PE de poca demanda, para que se incrementara el número de alumnos aspirante y tener la posibilidad de seleccionar a los mejores, aquellos que cumplen con el perfil de ingreso. También se implementaron programas de Equidad Regional para ofertar la oportunidad a los alumnos en zonas marginas y con poca accesibilidad a la educación, y el Programa de Pase Regulado para aprovechar a los talentos de nuestra propia casa de estudios.

De esta manera, para toda la DI, se tuvieron tasas de crecimiento promedio anualizado del orden del 10% durante el periodo de 2008 a 2016. En este momento, aún hay capacidad disponible en algunos PE (s), como Metalurgia, Hidráulica, Geomática. Para el próximo periodo, 2016-2020, de acuerdo a la capacidad instalada, el crecimiento puede llevarse a cabo con una tasa promedio anualizada del 1.58%, para llegar a una matrícula de 2,240 alumnos en el año 2020, es decir, a partir de este periodo ya no habría capacidad para ampliar y diversificar la oferta, de hecho, en este momento existen rezagos en los espacios académicos, sobre todo laboratorios y cubículos para profesores, ver tabla No. 2.

Tabla No. 2 Desarrollo de la matrícula y escenarios para la planeación al año 2020

Total	Desarrollo histórico de la matrícula				Escenario para capacidad instalada		Escenario para meta PLADI 2020 (5.5%)		
	Periodo		Periodo		Periodo		Periodo		Necesidades de infraestructura
	2008-2012		2012-2016		2016-2020		2016-2020		
Licenciatura	834	1230	1230	1841	1841	1960*	1841	2280**	6 aulas 5 laboratorios 14 cubículos
Tasa anual	10.20%		10.60%		1.58%		5.5%		
% en el periodo	47.48%		49.67%		6.46%		23.85%		
Posgrado	101	87	87	110	110	280***	110	137****	2 aulas posgrado
Tasa anual	-3.66		6.04%		26.31%		5.5%		
% en el periodo	-16.09%		26.43%		154.54%		24.54%		
Matrícula DI	935	1317	1317	1951	1951	2240	1951	2417	

Fuente: SIIA-Explorer y División de Ingenierías. Elaboración propia

*Valor obtenido de la planeación considerando grupos completos por PE 2020

***El incremento se debe a la apertura de 4 nuevos posgrados nuevo posgrado

**Proyección de acuerdo a la meta PLADI

**** Solamente se puede incrementar un

Otro escenario sobre el crecimiento, es el que atiende la meta PLADI para el 2020. Para llegar a la matrícula estipulada, la parte alícuota correspondiente a la DI se obtiene de la tasa de crecimiento anual promedio de 5.5%. Pero para ello se tendrían que construir más espacios académicos.

En lo que se refiere a posgrados, para el periodo 2016-2020 existen planes de crecimiento bajo la política de capacidad instalada, calidad de los posgrados y pertinencia social.

Problemática existente

Existe limitación en la capacidad instalada para ampliar la matrícula y diversificar la oferta educativa. Por lo que el incremento de matrícula será para completar la capacidad instalada aun restante en la licenciatura (Metalurgia, Geomática e Hidráulica) y ampliar la oferta para los posgrados.

2.1.3 Modelo educativo

En consonancia con este modelo y en atención al cumplimiento de las metas establecidas en el PLADI 2010-2020, los siete programas de licenciatura, la maestría en ciencias del agua y doctorado en ciencia y tecnología del agua están alineados y operando de acuerdo al modelo educativo de la Universidad de Guanajuato.

Problemática existente

Las currículas de la Especialidad en Valuación Inmobiliaria y la Especialidad en Economía de la Construcción aún no han sido adaptadas de acuerdo al modelo educativo de nuestra Universidad.

2.2 El estudiante razón de ser de la Universidad

2.2.1 Formación integral del estudiante

La formación integral del estudiante se constituye como el centro del Modelo Educativo y la razón de ser de la Universidad. Es por ello que la DI, además de los aspectos cognitivos de las disciplinas de la Ingeniería, ha trabajado en varios programas que aportan al cumplimiento de esta fundamental tarea, descritos en los siguientes apartados.

- **Desarrollo personal.** Para el año 2015, este atributo se llevó a cabo a través de los siguientes aspectos: un programa de deportes, en donde participaron 1695 alumnos, y una prueba diagnóstica de esfuerzo cardiovascular en donde prácticamente participa el 100% de los alumnos, para posteriormente fomentar el autocuidado de la salud en el módulo de activación física.
- **Responsabilidad social.** El alumno participa en proyectos de desarrollo comunitario, desde el punto disciplinario a través del Gabinete de Asistencia Técnica, la rehabilitación de espacios ambientales protegidos, reforestación, participando en el Programa de Gestión ambiental de la DI y en la disposición de residuos de los laboratorios. Debido a esto, hoy se tienen propuestos 5 proyectos sobre servicios a la comunidad calificados como de alto impacto.
- **Creatividad y espíritu emprendedor.** Los estudiantes deben aprender a emprender a través de actividades que despierten su creatividad, que generen ideas innovadoras, que les permitan desarrollar proyectos de resuelven problemas, útiles para las personas al generarle un valor. En el año 2015 se realizaron 12 actividades académicas de emprendimiento y participaron 286 alumnos. A partir de enero-junio de 2016, esta actividad será obligatoria, por lo que se espera un mayor impacto en el desarrollo del espíritu emprendedor de los estudiantes.

- Formación cultural e intercultural. La DI cuenta con un programa de cultura que se apoya en la oferta de Extensión Universitaria y del Grupo Espiral. Las actividades a las que deben asistir los alumnos de la DI de manera obligada son las siguientes: teatro, música, danza, exposiciones de arte en salas de exposición y Cine Club. Se cuenta con un sistema de registro y control de la asistencia de los alumnos a estos eventos. La implementación es muy reciente, se ha tenido una participación de 310 alumnos, de tal manera que habrá de trabajar para consolidar este programa.
- Participación en foros y concursos. En la DI también se fomenta la participación en foros de investigación en donde los alumnos exponen sus hallazgos de investigación, concursos, en foros empresariales y sectoriales de infraestructura, etc.; en el año 2015 se apoyaron a 160 alumnos y en lo que va del año 2016 se han apoyado a 457 alumnos.
- Visitas a obra, empresas y medio natural. En el año 2015 se realizaron 60 viajes a empresas, a obras de ingeniería en proceso, medio ambiente físico y biológico, a realizar prácticas y tener contacto con la realidad de la profesión de 1343 alumnos.

Problemática existente

No se cuenta con infraestructura deportiva, la DI tiene que alquilar espacios y pagar los contratos de los profesores de deportes con recursos propios. El programa de creatividad y espíritu emprendedor es un programa institucional, no depende de la DI. Por lo tanto, depende del diseño e iniciativas de la administración central y su focalización es generalizada.

2.2.2 Rendimiento escolar y los servicios de apoyo para el aprendizaje

- Los índices de rendimiento escolar por cohorte generacional analizados para los siete programas de licenciatura son los siguientes: eficiencia terminal, rezago, reprobación, deserción, titulación y resultados del EGEL-CENEVAL, ver tabla No.3.

Tabla No. 3 Índices de rendimiento escolar de la DI (Últimas 5 generaciones)

Programa	Eficiencia por cohorte generacional	Eficiencia generacional total	Índice de deserción	Índice de rezago	Índice de reprobación	Índice de titulación por cohorte generacional	Índice de titulación generacional total	EGEL/CENEVAL
Ingeniería de Minas	11.15	37.11	32.96	55.89	19.11	5.66	NA	No Aplica
Ingeniería Metalúrgica	10.07	31.54	42.92	46.99	14.65	14.04	NA	No Aplica
Ingeniero Geólogo	14.97	46.41	42.12	46.99	14.95	18.23	NA	No Aplica
Ingeniero Geomático	7.65	38.84	65.42	34.58	10.97	24.97	44.86	No Aplica
Ingeniero Hidráulico	5.73	36.12	58.71	21	9.68	36.76	65.71	No Aplica
Ingeniero Ambiental	6.41	28.85	59.2	33.36	10.04	29.8	68.37	No Aplica
Ingeniero Civil	7.51	18.02	74.7	12.21	19.7	18.37	66.11	100% satisfactorio y sobresaliente
Promedio en la DI	9.07	33.84	53.72	35.86	14.16	21.12	61.26	
ESTÁNDAR CACEI	75%	No hay	20%	No hay	30%	60%	No hay	60% satisfactorio y sobresaliente
MEDIA NACIONAL	40%	No hay	20%	No hay	50%	30%	No hay	40% satisfactorio y sobresaliente

Fuente: SIIA Explorer y División de Ingenierías. Elaboración propia

- Apoyos para el aprendizaje
 - Tutoría. En un estudio realizado en la DI para el periodo agosto-diciembre de 2015, se obtuvieron los siguientes resultados: cada PTC tiene en promedio 30 alumnos bajo su tutoría; como media atiende a 28.29 alumnos por semestre, esto quiere decir que solamente hace la tutoría cuando autoriza las materias que dará de alta el alumno al inicio del semestre. No se tiene constancia de si los profesores realizan un estudio de trayectoria académica, pero al menos el 25.7% de los PTC reportan mejora o empeoramiento del desempeño de los alumnos como resultado de la tutoría. El 55.88% de los reportes de tutoría se realiza por medio de la Carpeta Electrónica de Tutoría.
 - Asesoría disciplinar. Es una actividad que no está regulada, los profesores ofertan en la puerta de su cubículo el horario de atención para asesorías disciplinares. Pero es un servicio poco utilizado, la dedicación en el año 2015 fue de 0.71 hora por semana por PTC.

Problemática existente

Ninguno de los indicadores de rendimiento escolar cumple con los estándares de nuestro organismo acreditador (CACEI), e incluso se encuentran por debajo de la media nacional. La excepción son los resultados del Examen General para el

Egreso de Licenciatura (EGEL) que aplica el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. (CENEVAL) al PE de Ingeniería Civil.

La tutoría no está siendo eficaz, se requiere más compromiso por parte de los PTC; la Carpeta Electrónica de Tutoría no se aprovecha, aunque, por otro lado, ésta debe actualizarse en el aspecto de seguimiento de trayectoria escolar de cada alumno y de acuerdo al actual diseño curricular. No hay un programa formal de asesoría disciplinar.

2.2.3 Servicios de apoyo al estudiante

- Salud integral. En lo que compete a la DI sobre este aspecto, casi el 100% de alumnos acude a la prueba de esfuerzo cardiovascular y en el año 2015 el 5% de los alumnos recuperaron su condición física.
- Viajes de prácticas. En el año 2015, la DI programó 60 viajes de prácticas y se beneficiaron 1343 alumnos.
- Becas. En lo que se refiere al programa institucional de becas, la DI se ha sumado a este apoyo con las condonaciones de matrícula y una ayuda alimenticia (uno de los alimentos del día) a través de un programa de los estudiantes denominado SOS Ingenierías. Cada año se van incrementando los apoyos. En el año 2015 el número de becas institucionales otorgadas fueron 343, becas patrocinadas 106, las becas por SOS Ingenierías fueron 120 y condonaciones 132.
- Apoyos para involucrar a los alumnos en la investigación. Los proyectos de investigación con colaboración nacional e internacional se han intensificado de tal manera que estos aportan también al involucramiento de nuestros estudiantes en la internacionalización al hacer estancias de investigación para realizar sus tesis.
- Vinculación. Vinculamos a los alumnos con el Sector Productivo a través de la firma de convenios para que los alumnos realicen su servicio social profesional, prácticas profesionales, estancias profesionales, estancias de investigación.

- Servicio social y servicio social profesional. Consolidar las actividades de servicio social, estancias y prácticas profesionales, como parte esencial del proceso formativo de los estudiantes y de su vinculación con la sociedad.

Problemática existente

Se requieren más recursos para apoyar a los alumnos con becas y viáticos para que los alumnos realicen los viajes de prácticas, apoyos para la movilidad, asistencia a foros para la difusión científica, etc.

2.3 El Personal Académico es la base para la consolidación de la DI

El responsable de la producción académica de la Universidad es el personal académico, y la calidad de sus actividades impacta directamente en la sociedad. A ello se debe el incremento del prestigio de nuestra institución. Tomando en cuenta la relevancia de este aspecto, la DI debe procurar las condiciones para que el profesor realice sus actividades.

2.3.1 Fortalecimiento de la Planta Académica

- Número de PTC, Máxima habilitación, perfil PRODEP (Programa para el Desarrollo Profesional Docente) y pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT, S.N.I. El número de profesores de tiempo completo (PTC) adscritos a los tres departamentos que conforman la DI, así como la máxima habilitación, perfil PRODEP y pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores (S.N.I.) se puede observar en la tabla No. 4.

Tabla No. 4 Habilitación, Perfil PROMEP y pertenencia al S.N.I. del personal académico de la DI

Departamento	Número de PTC	Máxima habilitación (porcentaje)	Perfil PRODEP (porcentaje)	S.N.I. (porcentaje)
Minas, Metalurgia y Geología	19	68.42	68.42	36.84
Geomática e Hidráulica	22	77.27	50.00	27.27
Civil	26	84.62	76.92	38.46
Total (julio de 2016)	67	77.61	65.67	34.33
Total (julio de 2012)	50	54.00	60.00	18.00
Meta PLADI 2016	NA	75.00	75.00	60.00

Fuente: División de Ingenierías y Coordinación de apoyo a la investigación y al posgrado de Campus Guanajuato. Elaboración propia.

En el año 2012 el número de personal académico era de 50 PTC, en este año la plantilla la conforman 67 PTC y están publicadas las convocatorias del concurso de 17 plazas más. Del periodo de 2012 al 2016 ha habido un incremento en la máxima habilitación de los PTC, pasando de 54% al 77.61%, este último valor por encima de lo establecido en las metas PLADI. Para el mismo periodo de estudio los PTC que tienen el perfil deseable PRODEP es del 65.67% por debajo de la meta PLADI. Y Finalmente para los PTC que tienen pertenencia al S.N.I., llega a ser un 34.33% de los PTC, aproximadamente la mitad de lo requerido por el PLADI para el año 2016.

- Relación número de alumnos/PTC. En la tabla No. 5, se observa el número de profesores y alumnos por Departamento y el total por la DI. Asimismo, la relación que existe entre ellos y la meta PLADI para el año 2016. Ninguno de los Departamentos entra en el rango 20-25 establecido por el PLADI (2016), pero con la contratación de 17 plazas, aún disponibles, las cosas mejoran mucho dado que el promedio en la DI llegará a ser de 21.92%, quedando pendiente, el incremento de la matrícula para los PE del Departamento de Geomática e Hidráulica para acercar el valor al rango establecido por el PLADI.

Tabla No. 5 Relación de alumnos por PTC por Departamento y División de Ingenierías

Departamento	Matrícula	Número de PTC	Alumno/PTC (2016)	Alumno/PTC (2012)	PLADI (2016)
Minas, Metalurgia y Geología	568	19	29.89	27	20-25
Geomática e Hidráulica	280	22	12.73	15	20-25
Civil	993	26	38.19	29	20-25
Relación general para la DI	1841	67	27.48	23.66	20-25

Con la contratación de 17 plazas, que están en el proceso de concurso, los PE llegan a tener relaciones entre 20 y 25, excepto Ingeniería Civil que se queda con una relación de 29.20, que requerirá 6 plazas más. Y en general para la DI la relación sería de 21.92.

Fuente de información: SIIA Explorer y División de Ingeniería. Elaboración propia.

- Cuerpos Académicos. Los cuerpos académicos (CA) de la DI que realizan trabajo colaborativo, y cuyos resultados inciden en la transformación de su entorno, se pueden ver en la tabla No. 6.

Problemática existente

No se cumple con los porcentajes establecidos en la meta PLADI para el año 2016 en cuanto a PRODEP, S.N.I. y relación alumno/PTC. Al finalizar el proceso de concursos de las 17 plazas de la DI, serán necesario la adscripción de 6 plazas más de PTC para el PE de Ingeniería Civil para que la relación quede comprendida entre el rango 20-25. En lo que respecta a los CA, éstos no tienen el nivel de “consolidación” y el consejo Divisional ha autorizado la formación de 5 nuevos CA, por lo que será necesario propiciar las condiciones para que suban de nivel de consolidación.

Tabla No. 6 Relación de Cuerpos Académicos autorizados por el Consejo Divisional de la DI hasta julio de 2015

Departamento	Cuerpo Académico	Nivel PRODEP	LGAC
Ingeniería en Minas, Metalurgia y Geología.	Geología	CAEC	Geociencias
	Ingeniería de Minas	CAEF	Desarrollo e integración de ciencias y tecnología para la gestión sustentable de procesos mineros
	Metalurgia y materiales	CAEC	Beneficio, extracción, aplicación y economía de los minerales metálicos y no-metálicos
Ingeniería Geomática e Hidráulica	Ciencia y Tecnología del Agua	CAEC	Hidrología Superficial y Subterránea, Manejo Integral de Cuencas, Tratamiento de Agua
	Hidrología experimental aplicada	CAEF	Modelos numéricos y experimentales en Hidrología. Desarrollo de sistemas alternativos de aprovechamiento de los recursos hídricos
	Análisis espacial e innovación geoinformática para el conocimiento y gestión del territorio	CAEF	Análisis de datos espaciales y desarrollo de sistemas geoinformáticos para el conocimiento y gestión del territorio.
Ingeniería Civil	Estructuras y mecánica computacional	CAEF	Estructuras y mecánica computacional
	Materiales y Optimización de Procesos en las Ingenierías	CAEC	Materiales y optimización de procesos en las ingenierías
	Bioingeniería, biotecnología y Gestión Ambiental	CAEC	Desarrollo de bio-procesos para la remediación ambiental. Gestión integral de agua y residuos
	Investigación en ciencias básicas y aprendizaje de la física	CAEF	Investigación en ciencias básicas y aprendizaje de la física

Fuente de información: División de Ingeniería. Elaboración propia.

2.3.2 Desarrollo del Personal Académico

- Máxima habilitación. El 21% del total de los PTC no tienen la máxima habilitación, pero solamente la mitad de estos PTC pretende obtener la máxima habilitación.
- Actualización profesional y pedagógica. Los profesores de tiempo completo de la DI realizan 2.9 cursos disciplinares por año y 2.5 cursos pedagógicos

por año. Pero lo hacen por iniciativa propia y no hay un programa formal para ello en la DI.

Problemática existente

Existe un Programa de Desarrollo Académico, pero los PTC de tiempo completo que quieren continuar con sus estudios actualmente están ocupando puestos de confianza, por lo que será difícil cumplir con las metas ahí planteadas. En contraste, no existe un programa de actualización disciplinar y pedagógica, y es importante regular esto porque nos lo piden los organismos acreditadores.

2.4 La Investigación para crear conocimiento de alto impacto

2.4.1 Financiamiento de la investigación

La investigación en la DI se está desarrollando año con año en la medida en que las condiciones para ello se van mejorando. Las participaciones en las convocatorias de financiamiento de proyectos de investigación se han incrementado, aunque los proyectos favorecidos se mantienen constantes y son del orden de 15 solicitudes exitosas por año. Cabe mencionar que éstas son de montos presupuestarios cada vez mayores, esto se puede ver en la figura No. 1. Las entidades que financian con mayores presupuestos son el CONCAYT y la DAIP.

Problemática existente

Hay muchas solicitudes de financiamiento no favorecidas este año, por lo que se tendrá que establecer estrategias para ingresar solicitudes con mayores posibilidades.

2.4.2 Relación de artículos en revistas indexadas en el JCR por PTC

En el año 2015, los profesores de tiempo completo tuvieron una producción científica de alto impacto medido por 32 artículos científicos publicados en revistas pertenecientes al JCR. Tomando en cuenta el número de PTC se obtiene una relación de 0.48, inferior al 0.66 establecido por la meta PLADI 2016.



Figura No. 1 Financiamiento a los proyectos de investigación de la DI por año
Fuente: SIIA Módulo financiero de la Universidad de Guanajuato, elaboración propia.

Problemática existente

La relación artículos por PTC sigue baja, aunque se ve mejora y su tendencia es al crecimiento.

2.4.3 Vinculación y trabajo colaborativo

El trabajo colaborativo con instituciones nacionales e internacionales se ha incrementado cada año. Esto es, en 2014 se tuvieron 16 proyectos, en 2015 fueron 35 proyectos y en lo que va del año 2016 se tienen 42 proyectos.

Problemática existente

El trabajo colaborativo se ha incrementado mucho; aunque esto aún no ha sido un factor de peso para llevar a la consolidación de CA, sí ha abonado a la internacionalización.

2.5 Movilidad e internacionalización para ubicar a la DI en el contexto mundial

La DI promueve este aspecto a través de la difusión, de una currícula flexible, 5 cursos de inglés con créditos y apoyos académicos para el transporte aéreo y terrestre. Se han otorgado 6 apoyos en el año 2014, 6 apoyos en el año 2015, y en lo que va del año 2016 se llevan 9 apoyos. Este año se reciben 31 estudiantes

extranjeros, más que cualquier otro año. La participación de alumnos y profesores se puede ver en la tabla No. 7.

Tabla No. 7. Intercambio e internacionalización en la DI

Descripción	Número de alumnos por año			
	2013	2014	2015	2016 (julio)
Estudiantes extranjeros inscritos formalmente en los PE de la DI	5	7	5	19
Estudiantes de la DI que tienen experiencia internacional con su formación	11	16	14	5
Alumnos de la DI realizando actividades en el extranjero	6	5	10	27
Alumnos extranjeros realizando una actividad académica	25	20	16	31
PTC con experiencia académica internacional (fundamentalmente proyectos de investigación)	6	13	10	15

Fuente: División de Ingenierías. Elaboración propia.

Problemática existente

Ninguno de los PE tiene la acreditación internacional; aunque se tienen las capacidades, aún no se ofertan las asignaturas en inglés; y no hay programas de doble titulación con Universidades extranjeras.

2.6 Extensión universitaria hacia la sociedad

Con relación a las actividades de Educación Continua la DI organizó 14 diplomados y cursos, durante el año 2015, en este año están programados 24 eventos, y se sigue con tendencia a incrementar este tipo de servicios a la sociedad. Por otro lado, los tres Departamentos que integran la DI, ofertan servicios a la sociedad en sus laboratorios y estudios en campo. De la misma manera también se realizan trabajos gratuitos al sector de la sociedad necesitado a través del Gabinete de Asistencia Técnica de la DI.

La DI está en proceso de firmar convenios con las asociaciones profesionales del sector para vincularse y aprovechar todas sus bondades. Aspecto que se ha vuelto trascendental dado que los organismos acreditadores piden evidencia de ello y de su impacto en la formación integral de los estudiantes.

Problemática existente

La infraestructura para organizar más cursos y diplomados comienza a ser insuficiente. Faltan por firmar más convenios con las asociaciones y gremios profesionales.

2.7 Personal administrativo soporte de las actividades académicas

El personal administrativo y de servicios que da soporte a las actividades académicas de la DI suman 36 trabajadores. Y se tienen las siguientes relaciones: PTC/Administrativo es de 1.86; mientras que la relación Alumno/Administrativo es de 54.19. Es importante que el personal de apoyo reciba capacitación y oportunidades de desarrollo, actualmente estos programas están en manos de la administración central y el Campus. Para brindar un servicio a los profesores y alumnos, los procesos administrativos deben estar bien diseñados bajo estándares de calidad, desafortunadamente esto aún no está concluido. El clima laboral es una variable a lo largo del tiempo y es altamente cambiante dependiendo de las circunstancias laborales. En la DI se realiza una actividad de integración cada año.

Problemática existente

Falta profesionalización y capacitación del personal administrativo y de servicios. No hay procesos administrativos certificados para ofrecer a nuestros profesores y alumnos una mejor calidad en el servicio. Es necesaria una mejor comunicación formal. Se requiere de más infraestructura física y más personal administrativo.

2.8 Infraestructura indispensable para el desarrollo de las actividades académicas

La DI tiene varias necesidades de instalaciones y equipamientos, estos son los siguientes:

Sede San Matías: cubículos para profesores, construcción del laboratorio de Física, construcción de un laboratorio de química en el área básica, construcción de una ampliación de estacionamiento, refuerzo estructural en el museo de mineralogía, modernización de los equipos del laboratorio de metalurgia y laboratorio de topografía.

Sede Belén: Cubículos para maestros, rehabilitación del área administrativa, modernización de salones de la Sede, modernización del auditorio Salvador Yáñez Castro, equipamiento del laboratorio de topografía, equipamiento de aulas de SIG y de Teledetección.

Sede La Perлита: construcción de dos laboratorios de Ingeniería Ambiental, laboratorio de Sanitaria, laboratorio de Geomática, salones de clases, cubículos para profesores, modernización de los equipos de los laboratorios de Mecánica de Suelos y materiales.

Problemática existente

Existe una cartera de proyectos, pero se requiere trabajar más en ésta hasta tener todos los proyectos detectados hasta ahora. Existe carencia de equipos para los laboratorios.

3. PROPUESTA DE TRABAJO

La propuesta de trabajo para la División de Ingeniería del Campus Guanajuato durante el periodo 2016-2020, pretende ser una continuidad del trabajo realizado durante el periodo que está finalizando, dado que los resultados obtenidos muestran una tendencia de crecimiento positivo y porque solamente diseñando proyectos de desarrollo alineados con nuestro marco de planeación, con una direccionalidad y ritmo de trabajo hasta ahora mostrado, se podrá alcanzar nuestra visión de futuro para el año 2020. Las siguientes estrategias fueron diseñadas con ese objetivo superior.

3.1 Programas educativos con pertinencia y calidad

3.1.1 Fortalecer la oferta educativa de la División de Ingenierías con Calidad

Acciones:

1. Re-acreditar los PE de Ingeniería de Minas, Ingeniero Geólogo e Ingeniería Metalúrgica.
2. Acreditar los PE de licenciatura y de posgrado ante los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).
3. Buscar la acreditación internacional de los PE de la División con mayores fortalezas
4. Ofertar nuevos PE de posgrado con pertinencia y calidad al ser incorporados al padrón de Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) para los tres Departamentos.

3.1.2 Incrementar la matrícula de la DI con pertinencia y calidad

Acciones:

1. Continuar con el programa de difusión de las carreras, poniendo hincapié en los PE con menor demanda (Geomática, Hidráulica y Metalurgia), hasta llegar a la capacidad instalada.
2. Incrementar la oferta educativa de posgrado a través de la creación de posgrados pertinentes y de calidad.

3.1.3 Instrumentar el Modelo educativo de la Universidad a todos los PE de la DI.

Acciones:

1. Rediseñar la currícula de los programas de posgrado siguientes: Especialidad en valuación Inmobiliaria y la Especialidad en Economía de la Construcción de acuerdo al Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato.
2. Implementar procesos de mejora continua de la operación de los PE bajo el modelo educativo a través de la autoevaluación colegiada permanente y realizar las retroalimentaciones pertinentes para garantizar la formación integral del estudiante.
3. Impulsar la movilidad de los alumnos a través de mayor difusión, el dominio del inglés, apoyos administrativos y económicos.

3.2 Estudiantes con formación integral que disfrutan de apoyos y servicios de calidad

3.2.1 Proporcionar una formación integral al estudiante con pertinencia, calidad y eficiencia.

Acciones:

1. Promover con las autoridades universitarias el incremento de la infraestructura deportiva que requieren los alumnos al ser obligatoria su formación deportiva de acuerdo al modelo educativo de la Universidad.
2. Implementar un programa de creatividad y espíritu emprendedor que resulte complementario al programa institucional con el enfoque disciplinar requerido.

3.2.2 Operar, controlar y retroalimentar el programa de mejora del rendimiento escolar de la DI.

Acciones:

1. Mejorar el proceso de tutoría en operación de la DI fomentando la participación del profesor tutor con mayor compromiso.
2. Organizar cursos pedagógicos obligatorios para los tutores, por lo menos uno al semestre.
3. Asegurar el uso de la carpeta electrónica de tutoría (CET) institucional para que se formalicen los acuerdos con los alumnos y exista evidencia de ello.
4. Evaluar sistemáticamente el diseño informático de la CET de acuerdo a las necesidades reales de la tutoría a fin de contar con la herramienta que facilite el trabajo.
5. Rediseñar la estructura organizacional de la DI para buscar la eficacia e impacto de la tutoría en los indicadores del rendimiento escolar.
6. Llevar a cabo el estudio de trayectoria escolar por alumno para ponerla a disposición del profesor, y éste tenga esta información que le permita ofertarle un mejor acompañamiento y orientación al alumno.
7. Compaginar el diseño curricular con el diseño de alternativas de titulación para incrementar el índice de titulación por cohorte generacional.
8. Promover el examen EGEL-CENEVAL para los alumnos del PE de Ingeniería Civil.
9. Implementar un programa eficaz de asesoría disciplinar para los alumnos que genere evidencia documental de la asesoría y haga constar del impacto de esta asesoría en el índice de reprobación de las asignaturas que superan el 30% de reprobación.
10. Crear una coordinación de área básica, con apoyo académico y administrativo.
11. Incrementar el número de PTC que imparten clases en el área básica.
12. Ofertar sesiones de asesoría en las asignaturas de mayor índice de reprobación.

3.2.3 Ofertar mayor cobertura de los servicios de apoyo al estudiante

Acciones:

1. Diseño de un programa de viajes de prácticas por PE que atienda a las actividades de aprendizaje del plan de estudios. Para que los presupuestos atiendan cabalmente estos aspectos académicos.
2. Ampliar la cobertura de becas para alumnos que están en riesgo para continuar sus estudios por motivos socio-económicos.
3. Incrementar los apoyos a alumnos para que realicen estancias de investigación, estancias para elaboración de tesis, presentación en foros de difusión científica.

3.3 Personal Académico aliado indispensable para conseguir la Visión

3.3.1 Diseñar un Programa de Fortalecimiento de la Planta Académica

Acciones:

1. Gestionar plazas de PTC con grado de doctor y con la trayectoria necesaria para obtener el perfil deseable del PRODEP e ingreso al Sistema Nacional de Investigadores.
2. Analizar la situación particular de los PTC que no tienen el perfil deseable PRODEP con el objeto de diseñar un plan (incluyendo los apoyos necesarios) para que tenga la posibilidad de generar los méritos necesarios.
3. Analizar la situación particular de los PTC que no tiene pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores para contar con los insumos necesarios para el diseño de un plan para que el PTC pueda ingresar a este Sistema.
4. Diseñar un plan de desarrollo de los Cuerpos Académicos (CA) con miras a obtener el nivel de consolidación.
5. Asignar recursos, del Programa Operativo Anual, necesarios para hacer operativo el Plan de Desarrollo de cada CA.
6. Inducir la vida colegiada dentro de los CA con evidencia de ésta y medición del impacto de los acuerdos.
7. Identificar proyectos que puedan desarrollarse entre un CA de la DI con otros grupos de colaboración para crear productos académicos en red de investigación.

8. Continuar con la realización de congresos organizados por los CA y la publicación de las memorias.
9. Realizar seguimiento de los compromisos establecidos en el plan de desarrollo de los CA, por lo menos, con una frecuencia de seis meses.

3.3.2 Diseñar un Desarrollo del Personal Académico.

Acciones:

1. Acordar y diseñar un programa de movilidad para que los PTC realicen estancias de investigación y sabáticas.
2. Continuar con el Programa de formación de docentes de la DI para que los PTC puedan obtener la máxima habilitación.
3. Diseñar conjuntamente con las dependencias universitarias un programa permanente de formación pedagógica y didáctica para que los PTC coadyuve en la operación del reciente diseño curricular basado en el modelo educativo de la Universidad.
4. Diseñar conjuntamente con los PTC, cada año, un programa de formación y actualización disciplinar, financiado con recursos del Programa Operativo Anual.

3.4 Investigación de alto impacto

3.4.1 Procurar el acceso a mayores fuentes de financiamiento para la investigación.

Acciones:

1. Realizar una lectura sistemática de las publicaciones de convocatorias de financiamiento de proyectos de investigación y hacer llegar esta información de manera oportuna a los PTC y a los CA con el objeto de que identifiquen las oportunidades de financiamiento.
2. Identificar las líneas de investigación de interés para el Gobierno Estatal y Nacional a fin de tener la posibilidad concursar por esos fondos.
3. Incrementar la participación de los PTC en las convocatorias de financiamiento para la investigación.

4. Promover e impulsar la participación de los CA y PTC a los fondos de equipamiento de CONACYT, y en los fondos de fortalecimiento académico de la Universidad de Guanajuato.

3.4.2 Gestionar recursos para apoyar la publicación de los resultados de la investigación.

Acciones:

1. Gestionar recursos económicos complementarios como ayuda para publicar los artículos realizados por los PTC, en lo individual y los trabajos colaborativos de los CA, con el fin de incrementar la relación de artículos publicados en revistas indexadas en el JCR por PTC.

3.4.3 Promover el trabajo de investigación colaborativo con instituciones nacionales e internacionales.

Acciones:

1. Conformar una lista de instituciones (públicas, educativas y privadas), nacionales e internacionales, con las que se tiene relación, o se puede tenerla, para diseñar redes estratégicas de colaboración de investigación en donde se vean involucrados los CA.

3.5 Internacionalización para ubicar a la DI en el contexto mundial

3.5.1 Colocar en el contexto internacional a la División de Ingenierías

Acciones:

1. Llevar a cabo la acreditación internacional de los PE de la División de Ingenierías, tanto de licenciatura como de posgrado.
2. Impartir las clases de ciencias de la ingeniería en inglés.
3. Identificar universidades extranjeras con las que se pueda iniciar los convenios para ofertar programas con doble titulación universitaria.

3.6 Extensión universitaria hacia la sociedad

- 3.6.1 **Crear un programa de educación continua pertinente, oportuno actualizado y de calidad para ser ofertado a la sociedad.**

Acciones:

1. Identificación de las necesidades de las instituciones y sectores productivos del área de las ingenierías.
2. Diseño de los cursos y diplomados que satisfacen las necesidades.
3. Identificación de la planta de profesores que imparte estos cursos y diplomados.
4. Optimización de los espacios académicos para ofertar los cursos.
5. Elaboración de productos académicos.
6. Aplicación de los lineamientos de autorización y operación de la educación continua.
7. Verificar la calidad de los cursos y determinación de la satisfacción del usuario.

3.6.2 Divulgación científica de los resultados de la investigación que se generan en la DI.

Acciones:

1. Identificar los espacios de divulgación científica, tanto en foros como en medios impresos y digitales.
2. Promover la participación de profesores y alumnos en los foros de divulgación científica.

3.6.3 Hacer difusión de los servicios de los laboratorios de la DI.

Acciones:

1. Continuar con la difusión y prestación de servicios de los laboratorios de la DI, dado que constituyen una fuente de ingresos importante para la DI.

3.6.4 Vinculación de los PE con las asociaciones de profesionistas, empresas e instituciones privadas.

Acciones:

1. Dar seguimiento a los convenios que tenemos en proceso y promover la firma de otros convenios de vinculación necesarios para la formación integral de los alumnos.
2. Operar y vigilar el cumplimiento de los acuerdos entre instituciones para que se llegue a los resultados esperados.

3.7 El Personal administrativo de la DI presta un servicio de calidad a la comunidad universitaria de la DI

3.7.1 Contar con servicios administrativos eficientes, de calidad y bajo un ambiente laboral cordial.

Acciones:

1. Detectar los cursos de capacitación que requiere el personal administrativo.
2. Diseñar procesos administrativos certificados.
3. Proveer los espacios administrativos necesarios para el desarrollo de las funciones administrativas y brindarle un mejor servicio a los profesores y alumnos.
4. Implementar un sistema de evaluación de la calidad del servicio que permita la retroalimentación de los procesos y la atención al cliente.
5. Realizar anualmente un estudio de clima laboral para detectar áreas de oportunidad que lo mejoren.

3.8 Infraestructura

3.8.1 Disponer de la infraestructura indispensable para la realización de las funciones sustantivas y adjetivas de la División de Ingenierías.

Acciones:

1. Actualizar la cartera de proyectos con la detección de necesidades tomando en cuenta el plan de crecimiento de la matrícula, creación de nueva oferta educativa, la formación integral de los alumnos, necesidades de extensión e investigación. Y atender las recomendaciones de los organismos acreditadores.
2. Modernizar los laboratorios que tienen equipos obsoletos.
3. Equipar los laboratorios de nueva creación.

4. COMENTARIOS

El proyecto que aquí expongo a la consideración de la Comunidad Universitaria de la División de Ingeniería fue realizado tomando en cuenta la realidad de la División de Ingenierías, alineado con los preceptos de la planeación institucional y el proyecto de desarrollo de nuestro actual Rector General. Considera los aspectos

más relevantes, y por lo tanto más prioritarios, intenta no ser tan particular en el tratamiento de las áreas de oportunidad para darle la flexibilidad necesaria que le permita adaptarse a posibles cambios de escenarios de planeación

Este proyecto se llevó a cabo gracias al conocimiento que tengo de la institución, a la consulta y a las aportaciones de un grupo numeroso de los miembros de la comunidad de esta División, quienes, sin egoísmo y con el compromiso institucional, creen que liderados por mi persona lograremos llevar a la División de Ingenierías al escenario descrito en la Visión de la División de Ingenierías para el año 2020.

Esta propuesta intenta centrarse en las personas visualizadas en dos contextos; en el contexto interno, se centra en los integrantes de la Comunidad Universitaria, y en un contexto externo, considera a la Sociedad a quien le debemos rendir cuentas con productos académicos de calidad y de alta incidencia en la solución de sus problemas.

La oportunidad de ser el Director de la División del periodo que está por terminar, me ha dado el conocimiento, la experiencia y la sensibilidad con la realidad de las necesidades de mis pares académicos.

Mi participación en este proceso obedece a una necesidad de correspondencia que tengo con la Universidad de Guanajuato, al haberme formado y dotado de las capacidades para dirigir esta División de Ingenierías. Mi compromiso con esta casa de estudios será permanente por la fuerte identidad que tengo con ella. Aspectos que me motivan a trabajar con ahínco y tesón para el logro de las metas en este proyecto planteadas.

5. DOCUMENTOS CONSULTADOS Y FUENTES DE INFORMACIÓN

Plan de Desarrollo Institucional 2010-2020. Universidad de Guanajuato, 2010.

Plan de Desarrollo del Campus Guanajuato 2010-2020. Universidad de Guanajuato, 2010.

Plan de Desarrollo de la División de Ingenierías 2010-2020. Campus Guanajuato. Universidad de Guanajuato, 2010.

Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato. Universidad de Guanajuato, 2011.

Proyecto de Desarrollo 2015-2019. Universidad de Guanajuato, Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino, 2015.

Estadística académica-administrativa de la División de Ingenierías

SIIA Escolar

SIIA Explorer